
Canadá niega visa a esgrimista venezolana por sanciones

14/01/2020



La esgrimista venezolana Alejandra Benítez escribió en sus redes que su "sueño" de participar por quinta vez en los Juegos Olímpicos "se desvanece", luego de que Canadá le negara la visa para participar en una competencia previa a la cita olímpica.

"El sueño de mis quintas olimpiadas se desvanece, nuevamente somos víctimas de las sanciones y el golpe perenne a nuestra soberanía, hoy ni la carta olímpica ni el "fair play" nos ayudaron a seguir dando una pelea justa. Soñaba con una mejor despedida!", escribió la destacada deportista venezolana en su cuenta oficial en Twitter.

La Oficina de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá informó que la decisión se tomó en consonancia con las sanciones unilaterales que varios países han adoptado en contra de funcionarios del Gobierno de Nicolás Maduro.

Canadá, que pertenece al Grupo de Lima –cónclave conformado en el seno de la Organización de Estados Americanos (OEA) y que desconoce a Maduro como presidente legítimo– denegó la visa que la también exministra venezolana de Deportes (2013-2014) había solicitado para participar en el Gran Premio de Montreal, competición que otorga cupos para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020.

Respuesta de Benítez

Ante las descalificaciones de quienes festejaron la negativa del Gobierno canadiense de otorgarle la visa, la esgrimista envió un mensaje, a través de un video que se viralizó en las redes: "A los que me excluyen, lo lamento por ustedes, lloren pero yo sigo aquí, como si nada".

En el clip hizo referencia a una camiseta estampada con un estencil de los ojos del fallecido presidente Hugo Chávez, que llevaba puesta, y dijo: "Miren, para que les duela más, bellos los ojos de mi comandante, ¿verdad? Sigán ladrando, porque si siguen ladrando es porque estamos cabalgando. Un beso".

Reacciones oficiales

La Federación Venezolana de Esgrima afirmó en un comunicado que esta acción era "una forma de discriminación", según los fundamentos del olimpismo contenidos en la Carta Olímpica.

El organismo afirmó que la decisión de negar la visa de entrada a Benítez ponía en "riesgo absoluto" la clasificación de la atleta a la cita olímpica y que "tomarán acciones legales internacionales".

Por su parte, el Comité Olímpico venezolano envió una carta dirigida a su par canadiense donde protestó por la medida, afirmando que las diferencias políticas entre los gobiernos de Venezuela y Canadá no tienen por qué "afectar el sueño olímpico de una atleta" que se preparó por cuatro años y pidió que la situación fuera resuelta con la participación de Benítez "sin discriminación".

La atleta venezolana participó en Atenas 2004, Pekín 2008, Londres 2012 y Río de Janeiro 2016. Ha sido campeona mundial junior, ha obtenidos varias medallas en los juegos bolivarianos, suramericanos, centroamericanos y del Caribe, y ha sido tres veces subcampeona de los panamericanos. En 2019 obtuvo medalla de bronce en los Juegos Panamericanos de Lima 2019.
